

EMPRESAS

MinHacienda pide 'cacao' a Ecopetrol. La entidad propuso en asamblea de accionistas que le adelantaran el pago de dividendos

Jorge Robledo propuso que las utilidades que reciba la Nación sean reinvertidas en la petrolera.

Redacción Semana

28 de marzo de 2025, 5:39 p. m.



Asamblea de accionistas de Ecopetrol 2025 | Foto: Martha Morales / Semana

Una propuesta inesperada, de parte del Ministerio de Hacienda, como representante del Estado, que es el dueño mayoritario de Ecopetrol, llegó a la mesa principal de la asamblea de accionistas de la petrolera.

En el punto que abordaba la distribución de dividendos, que ya se había previsto con antelación, para hacerse en dos pagos, en el caso de los accionistas minoritarios, y de un único pago al final de año para la Nación, como dueño de la mayor parte de la propiedad, apareció una novedad.

En el cronograma de pagos de los dividendos estaba previsto que los accionistas minoritarios recibirían su dividendo en dos cuotas: una el 4 de abril y otra el 27 de junio; mientras que el mayoritario (El Estado), tendría que esperar por su plata hasta el 31 de diciembre de 2025.

Encuentra aquí lo último en Semana

1. Petro se reunió en Panamá con un grupo de personas que "colaboraron con el M-19" y las redes estallaron. Esta es la foto
2. El angustiante relato en video de un colombiano que presenció el terremoto 7,7 en Birmania: "Casi me muero"
3. Carlos Lehder tendrá que enfrentar una condena de 24 años de cárcel por tráfico de armas y narcotráfico
4. Festival Estéreo Picnic 2025, día 1: la voz generacional de Alanis y bandas alucinantes de rock marcaron el sonido
5. La nueva ley de California que entrará en vigor e impactará en los alquileres

15. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de utilidades

OPCIÓN 1: Propuesta Ecopetrol: Aprobar el pago de dividendos a los accionistas minoritarios en 2 cuotas iguales: el 4 de abril y el 27 de junio del 2025. Para el accionista mayoritario se propone el pago a más tardar el 31 de diciembre de 2025.

OPCIÓN 2: Propuesta accionista mayoritario: Aprobar el pago de dividendos a los accionistas minoritarios en 2 cuotas iguales pagaderas el 4 de abril y el 29 de junio de 2025. Para el accionista mayoritario se propone el pago en 3 cuotas: COP \$2.200.000.000.000 el 4 de abril de 2025, COP \$2.300.000.000.000 el 29 de abril de 2025 y COP \$3.286.344.378.880 el 27 de junio de 2025.

OPCIÓN 3: Propuesta accionistas intervinientes: retener las utilidades para reinvertirlas.

OPCIÓN 4: Propuesta accionistas intervinientes: Distribución de dividendos del 40% (COP \$5,96 billones) y no del 58%.

OPCIÓN 5: Propuesta accionistas intervinientes: pago mayor de dividendos en una sola cuota el 4 de abril de 2025 a los accionistas minoritarios personas naturales.

MinHacienda pide 'cacao' a Ecopetrol. La entidad propuso en asamblea de accionistas que le adelantaran el pago de dividendos | Foto: Martha Morales Manchego / Semana

El Estado, sin caja

Pero, claramente, se evidenció la necesidad de recursos que tiene el Estado.

Lo más leído

1. Los requisitos que endureció Donald Trump para obtener la ciudadanía estadounidense
2. Petro se reunió en Panamá con un grupo de personas que "colaboraron con el M-19" y las redes estallaron. Esta es la foto
3. Revelan video del doble homicidio de una periodista y su hermana en Envigado, Antioquia, mientras departaban en un restaurante

La petición del Ministerio de Hacienda, que fue puesta a consideración de la asamblea, solicitó que de la parte que le corresponde (la mayoría de las utilidades), equivalentes a

7,8 billones de pesos, le entreguen 2,2 billones de pesos ya: el 4 de abril, al igual que se hará como a los otros tenedores de títulos (los minoritarios). Los restantes recursos, a solicitud de MinHacienda, deberían ser entregados el 29 de abril, a razón de 2,3 billones de pesos; mientras que los restantes 3,2 billones de pesos deberían ser pagados el 27 de junio.

Para el caso de los minoritarios, la propuesta de MinHacienda es que las fechas de pago sean el 4 de abril y el 29 del mismo mes (se les adelantaría la segunda cuota).

Contraparte propone reinversión

La propuesta de MinHacienda, sobre las fechas de repartición de los dividendos, no fue la única. Luego de las intervenciones las alternativas fueron consolidadas en 5. Una de ellas, la de Jorge Robledo como accionista minoritario y persona natural, pidió que la parte que le corresponde a la Nación sea reinvertida en Ecopetrol. De esa manera, se procedería a no afectar a los minoritarios que, entre otras, salieron a reclamar porque consideraban que el monto del dividendo era muy bajo: 214 pesos.

También se mencionó la idea de que se redujera el porcentaje a repartir, es decir, que no se distribuyera el 58 % de las utilidades obtenidas, sino solo el 40 %.

Finalmente, ganó la petición del accionista mayoritario: el gobierno.

Noticias relacionadas

Ecopetrol dividendos Ministerio de Hacienda

Noticias Destacadas

Macroeconomía Vida Moderna Nación Gente Tecnología Política



Germán Ávila, el ministro de Hacienda que le hará caso a Petro. Estas son las fichas que moverá en la cartera con la plata pública

Redacción Economía



Se acerca pago de impuesto predial, de vehículos y de industria y comercio: conozca las fechas y descuentos

Redacción Economía



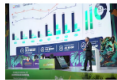
¿Cuál es el problema de que la jornada nocturna empiece a las 6 p.m. como lo quiere el presidente Petro?

Redacción Economía



Dólar cierra la semana en precio más caro: este es el precio oficial para el 28 de marzo

Redacción Economía



MinHacienda pide 'cacao' a Ecopetrol. La entidad propuso en asamblea de accionistas que le adelantaran el pago de dividendos

Redacción Semana



Acción barata de Ecopetrol ha hecho subir el número de inversionistas, a pesar de que se ha reducido el dividendo

Redacción Semana



Copyright © 2025
Publicaciones Semana S.A.
NIT 860.509.265-1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes



Nuestras marcas:

Semana Play El País
Economía 4 Patas
Arcadía Sostenible
Jet set Finanzas Personales
Soho Foros Semana
Fucsia Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Aviso de privacidad
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Para notificaciones judiciales
e-mail:
juridica@semana.com

Protección del consumidor



Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Paute con nosotros

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.